



Dirección General de Relaciones con la Asamblea de Madrid
CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA
Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

DIRECCIÓN GENERAL MADRID ASAMBLEA	
PRESENTADO A LAS	17 HORAS
DEL DÍA	07 MAYO 2018
REGISTRO GENERAL ENTRADA PARLAMENTARIO	
N.º	6786

EXCMA. SRA.

Adjunto traslado a V.E. CONTESTACIÓN a las PETICIONES DE INFORMACIÓN solicitadas al amparo del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea por el Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, Sr. Cepeda García, que se relacionan a continuación:

- **PI 1927/18 R 3945**
- **PI 1935/18 R 3953**
- **PI 1938/18 R 3956**

Madrid, 4 de mayo de 2018

LA DIRECTORA GENERAL

Blanca María Pinedo Texidor

EXCMA. SRA. PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA DE MADRID



REGISTRO DE SALIDA
Ref: 03/200296.9/18 Fecha: 07/05/2018 12:45
Cons. Presidencia, Justicia y Port. Gob.
Reg. C. Presid. Just. y PG (CA)
Destino: EXCMA. SRA. PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA D

A los efectos del art. 18 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, se traslada respuesta del Gobierno al conjunto de Peticiones de Información respecto del asunto de referencia:

PETICIONES DE INFORMACIÓN

PI 1927/18 R 3945

PI 1935/18 R 3953

PI 1938/18 R 3956

AUTOR/A: José Carmelo Cepeda García (GPS) ,

ASUNTO: Plazo que maneja la Consejería de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio para la finalización de las actuaciones pendientes de ejecución en los municipios que se indican dentro del programa PRISMA 2008-2011, ampliado a 2015, con indicación actuación, plazo y presupuesto asignado

RESPUESTA:

VALDEAVERO	Reforma del tanatorio	38.841,98	Actuación en tramitación. El plazo de finalización queda recogido en la Disposición Transitoria Única del Decreto 75/2016, de 12 de julio
LA CABRERA	Cubrición pista polideportiva colegio público Pico de la Miel	398.564,39	Actuación en tramitación. El plazo de finalización queda recogido en la Disposición Transitoria Única del Decreto 75/2016, de 12 de julio
DAGANZO DE ARRIBA	Proyecto urbanización entorno Plaza de Toros.	267.752,91	Actuación en tramitación. El plazo de finalización queda recogido en la Disposición Transitoria Única del Decreto 75/2016, de 12 de julio

Madrid, 3 de mayo de 2018

EXCMA. SRA. PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA DE MADRID